

La **Maestría en Derecho Constitucional y Amparo** está orientada en formales profesionales capaces de aplicar el conocimiento jurídico en defensa de los intereses y derechos de las personas, de la justicia y equidad, identificar violaciones a la Constitución Política y violaciones de garantías con la finalidad de proponer los procedimientos jurídicos para su solución, diferenciar las reglas prácticas de los diferentes juicios de amparo en las ramas del derecho.



**NUEVA**

*Maestría en:*

# Derecho Constitucional y Amparo

Toca esta imagen para saber más

<b>1</b> CUATRIMESTRE	Constitución y Economía	Teorías del Derecho y Neoconstitucionalismo	Derechos de Grupos Vulnerables
<b>2</b> CUATRIMESTRE	Argumentación y Lenguaje Jurídico	Protección de los Derechos Humanos	Derecho Procesal
<b>3</b> CUATRIMESTRE	Control de Constitucionalidad	Juicio de Amparo	Mecanismos Alternos y Solución de Controversias
<b>4</b> CUATRIMESTRE	Amparo Civil	Amparo Laboral	Amparo Penal